

con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15841 ORDEN de 21 de abril de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza a don Isidro Ramos Salavert.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 30 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), ha resuelto nombrar Catedrático de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza al Profesor agregado (A42EC536) de «Electrónica e Informática» de la Facultad de Física de la Universidad de Valencia don Isidro Ramos Salavert (nacido el 9 de octubre de 1943), número de Registro de Personal A01EC2090, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15842 ORDEN de 21 de abril de 1981 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid a don Luis Alberto Bailón Vega.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965, Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 30 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero) ha resuelto nombrar Catedrático de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid al Profesor agregado (A42EC972) de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid don Luis Alberto Bailón Vega (nacido el 16 de mayo de 1942), número de Registro de Personal A01EC2093, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de abril de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15843 ORDEN de 29 de mayo de 1981 por la que se adjudica la plaza de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Murcia, en virtud de concurso de traslado a don Modesto Santos Camacho.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14), se anunció, entre otras,

a concurso de traslado una Adjuntía de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Murcia, que no pudo ser adjudicada de forma directa. Reunida la Comisión Especial nombrada por Orden ministerial de 30 de abril último («Boletín Oficial del Estado» del 23 de mayo) para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 28 del actual a favor de don Modesto Santos Camacho, Profesor adjunto de Universidad, titular de «Ética», y de conformidad con la misma, Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto que asimismo se indica:

Facultad de Filosofía y Letras

«Ética y Sociología»: Don Modesto Santos Camacho, A44EC4319, a la Universidad de Murcia.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que el interesado se encuentra adscrito provisionalmente a la plaza que se le adjudica por el Rectorado de la Universidad se le dará posesión definitiva previo cese de su actual situación como adscrito provisional.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15844 ORDEN de 29 de mayo de 1981 por la que se adjudica en virtud de concurso de traslado, varias plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplinas de «Ética y Sociología» y «Ética», de las Universidades de Santiago y Málaga.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 14), se anunciaron a concurso de traslado, entre otras, dos Adjuntías de «Ética y Sociología» (Facultad de Filosofía y Letras) de la Universidad de Santiago, y una Adjuntía de «Ética» (Facultad de Filosofía y Letras), de la Universidad de Málaga, que no pudieron ser adjudicadas de forma directa por existir más de un peticionario. Por renuncia expresa de uno de los peticionarios a las plazas referenciadas y quedando, en consecuencia, como únicos peticionarios los Profesores adjuntos don Juan Luis Pintos de Cea y doña María Esperanza Josefa Guisán Seijas para las plazas de Santiago, y don Juan Miguel Palacios García para la de Málaga, coincidiendo que los interesados son titulares de la misma disciplina a la que concursan, por lo que procede su adjudicación directa.

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar las plazas que se mencionan a los Profesores adjuntos que asimismo se indican:

Facultad de Filosofía y Letras

«Ética y Sociología»: Don Juan Luis Pintos de Cea, A44EC4528, a la Universidad de Santiago. Doña María Esperanza Guisán Seijas, A44EC4529, a la Universidad de Santiago.

«Ética»: Don Juan Miguel Palacios García, A44EC4318, a la Universidad de Málaga.

Los interesados tomarán posesión de su destino en el plazo de un mes a contar de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38, d), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que los interesados se encuentran adscritos provisionales en la plaza que se les adjudica, los respectivos Rectores deberán darles posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que vienen disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de mayo de 1981.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.